

ACERIA SURSTEEL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veinte y nueve días del mes de marzo de 2019, siendo las 11h00 se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ACERIA SURSTEEL S.A., en su local social ubicado La Calle Alelies E13- 13 y calle Farzalias, conjunto El Muro, se reúnen los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO	VALOR NOMINAL	PORCENTAJE
Emirnest Sociedad Anónima	792	US\$ 792	US\$ 1,00	99%
Viviana Ernestina Trujillo Torres	8	US\$ 8	US\$ 1,00	1%
TOTAL	800	US\$ 800		100%

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, la señora Valeria Pillajo en calidad de Presidenta de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta la señorita Viviana Ernestina Trujillo Torres.

Al estar presente el 100 % de los accionistas, la presente Junta General de Accionistas se constituye en Universal, por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los Accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el señor Presidente la declara instalada a las 11h15 y el Presidente de la Junta pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**
- 2. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores. (Gerente, Comisario correspondiente al ejercicio económico el año 2018).**

Aprobado por unanimidad el orden del día, el señor Presidente de la Junta declara legalmente establecida la Junta Universal.

Puntos que son aprobados por unanimidad por la Junta General Universal.

- 1. Conocimiento y aprobación del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2018.**

Se da lectura a los Balances General y de Resultados del ejercicio económico del año 2018 en los cuales se presenta el movimiento único realizado para su constitución y se verifica que la compañía no ha tenido movimientos económicos.

Los Accionistas luego de revisar y analizar los Balances aprueban por unanimidad todos los documentos presentados.

2. Conocimiento y aprobación de los informes de los administradores. (Gerente, Comisario, correspondiente al ejercicio económico el año 2018).

Se da lectura al informe de Gerente General en el cual se da a conocer todo el movimiento económico, administrativo, exponiendo que no ha tenido movimiento económico la compañía.

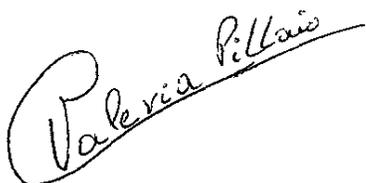
Los Accionistas luego de revisar el informe de Gerencia aprueban por unanimidad.

La señora Patricia Molina pide dar lectura al secretario de la Junta el informe de Comisario del Ejercicio económico 2018, en el cual se da a conocer que no ha existido movimientos económicos revisados en el Balance General y de Resultados, Cambio en el Patrimonio de los Accionistas y de Flujo de Caja, el control Interno y la Administración que se ejerció durante el año 2018, emitiendo su opinión razonable.

Los Accionistas luego de revisar dichos informes en los cuales no existen movimientos se aprueban por unanimidad el informe entregado por el Comisario.

No habiendo otro punto que tratar, el Señor Presidente de la Junta concede un momento para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, la cual es aceptada por unanimidad. La Presidencia levanta la sesión a las 11:30.



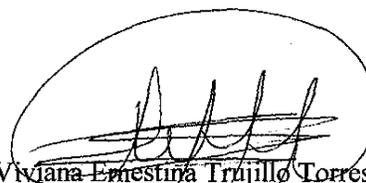
Valeria Pillajo
Presidente de la Junta



Viviana Ernestina Trujillo Torres
Secretario de la Junta



Viviana Ernestina Trujillo Torres
REPRESENTANTE DE
EMIRNEST SOCIEDAD ANONIMA



Viviana Ernestina Trujillo Torres
ACCIONISTA